



Expediente: 4045/16

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MASUCCI ANA MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - MASUCCI, ANA MARIA-DEMANDADO

9000000000 - CAMPERO, JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO 20228778835 - ARGAÑARAZ, LUIS A.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 4045/16



H108012595687

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MASUCCI ANA MARIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4045/16.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios, por la suma de \$157.851 (184.614 menos 26.763 ya percibidos), córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días. Personal. II) Previo a confeccionar cédula, acompañe la parte interesada, movilidad correspondiente.- PDM - 4045/16

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.